Actividad Unidad 2 - Estructura

Instrucciones: Arrastra los conceptos que describan los pasos en el proceso de creación de una la ley.

* Se refiere a la presentación de un proyecto de ley.
* Consiste en señalar la fecha en que se aplicará la ley publicada.
* Consiste en enviar al Poder Ejecutivo la iniciativa de ley aprobada por mayoría de votos, y se realiza por medio del Diario Oficial de la Federación.
* Es el envío del proyecto de ley a las comisiones de cada materia, y a cada una de las Cámaras para someterlo a valoración.
* Consiste en aceptar mediante una votación, en sentido afirmativo o negativo la procedencia de la iniciativa de ley.